Asunción, 02 de setiembre del 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 94/2019 - I.D. Nº 359.309

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC Nº 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado".*

A continuación, conforme a lo requerido en el Memorándum CEO Nº 934/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. LPN – SBE Nº 94/2019,** "LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO" ID 359.309

La Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, a través del Memorándum CEO Nº 940/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, remite el Expediente M.E.U. N° 44.211/2019 del CONSORCIO CDP – CLIO – ECO S.A.

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 26 de agosto del 2019, participan las siguientes empresas:

N	OFERENTES	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1	CONSORCIO CPD S.A – CLIO – ECO S.A	NO COTIZA	Gs. 8.859.125.000
2	ODONTOLOGIA 3 S.A	NO COTIZA	Gs. 11.220.000.000
3	PROTECCION MEDICA S.A	Gs. 52.326.000.000	NO COTIZA

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (a) Capacidad financiera; Sub Ítems: a)** Ratio de Liquidez, **b)** Endeudamiento, y **c)** Rentabilidad; Página Nº 6 del **PBC.** Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices, en base a los Estados Financieros solicitados: Balance General y Estado de Resultados 2016, 2017 y 2018:

a) **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018)

b) **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018)

c) **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2016, 2017 y 2018)

OBSERVACION: En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados.

Así mismo deberán cumplir con el 100% (cien por ciento) de lo exigido en cuanto a la CAPACIDAD FINANCIERA.

En lo que respecta a EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, Se deberá indicar en la oferta quien es el líder del Consorcio, el que deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Observación

Se deja constancia que, la empresa CLINICA INTEGRAL ODONTOLOGICA - CLIO de Jorge E. Arce integrante del CONSORCIO CPD-CLIO-ECO S.A. no presento en su carpeta de oferta (Copia y Original) los Balances General de los años (2016, 2017, 2018), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde dice: *la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices, en base a los Estados Financieros solicitados: Balance General y Estado de Resultados 2016, 2017 y 2018*; motivo por el cual, mediante el Memorándum D.E.T. Nº 342/2019 de fecha 29 de agosto del 2019 remitido a la Coordinación del Comité de Evaluación, se solicita al oferente CLINICA INTEGRAL ODONTOLOGICA - CLIO de Jorge E. Arce la presentación de los citados documentos; en consecuencia, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas remite el Expediente M.E.U. N° 44.211/2019 del CONSORCIO CDP – CLIO – ECO S.A. con los siguientes documentos: Formularios Nº 104 "IRP" de los años (2018, 2017, 2016); Formularios Nº 120 "IVA" de los 12 meses presentados durante los años (2018, 2017, 2016) de Jorge Eduardo Arce Ramirez; además presenta, los Balances Generales y Formularios Nº 101 "IRACIS" de la empresa COMERCIAL DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A. (C.P.D. S.A.) correspondiente a los años (2016, 2017 y 2018), y presenta, los Balances Generales y Formularios Nº 101 "IRACIS" del CONSORCIO CPD-CLIO-ECO S.A. de los años (2017 y 2018).

Seguidamente traemos a colación lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones SECCION II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación página 3 que dice cuanto sigue:…"*Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación. La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones y las correspondiente adendas que fueren emitidas*"; seguidamente en la Pagina 6 específicamente en el Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior; Ítem Capacidad Financiera, manifiesta textualmente cuanto sigue:… "*Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices, en base a los Estados Financieros solicitados: Balance General y Estado de Resultados 2016, 2017 y 2018*"; y para para el caso de Consorcios en la Pagina 8, se establece cuanto sigue: …"*En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados. Así mismo deberán cumplir con el 100% (cien por ciento) de lo exigido en cuanto a la CAPACIDAD FINANCIERA*"; por último, en la Pagina 79 dice:… "*El Oferente deberá presentar el Balance General y estado de Resultados de los últimos (3) tres últimos ejercicios fiscales cerrados (2016; 2017; 2018)*".

Por todo lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta todo lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, no se evaluó la Capacidad Financiera de CLINICA INTEGRAL ODONTOLOGICA - CLIO de Jorge E. Arce Ramirez, debido a la falta de presentación de los documentos solicitados para realizar la evaluación de la Capacidad Financiera conforme a lo establecido en el PBC que requiere cuanto sigue:… "*Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices, en base a los Estados Financieros solicitados: Balance General y Estado de Resultados 2016, 2017 y 2018*"; además, como integrante del Consorcio el Pliego de Bases y Condiciones la empresa debe cumplir con lo siguiente:…"*En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados. Así mismo deberán cumplir con el 100% (cien por ciento) de lo exigido en cuanto a la CAPACIDAD FINANCIERA*". Razón por la cual, se recomienda Rechazar la oferta del

CONSORCIO CPD-CLIO-ECO S.A.; debido a que, el Pliego de Bases y Condiciones establece claramente que en caso de consorcio cada integrante debe cumplir con el 100% del requisito exigido; lo que implica que, a cada integrante del consorcio se debe realizar la evaluación de la capacidad financiera.

4.2. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio de los Balances Generales correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018); para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes.

4.3. Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

LOTE 1 SEGURO MEDICO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA LOTE N°1	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CRITERIOS
PROTECCION MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)	Gs. 52.326.000.000	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

LOTE 2 SEGURO ODONTOLOGICO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA LOTE N°2	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CRITERIOS
ODONTOLOGIA 3 (TRES) S.A.	Gs. 11.220.000.000	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** Las empresas evaluadas en el Lote N° 1 y Lote N° 2, **CUMPLEN** en este Ítem con el requisito mínimo establecido en el PBC.

b) **ENDEUDAMIENTO:** Las empresas evaluadas en el Lote N° 1 y Lote N° 2, **CUMPLEN** en este Ítem con el requisito mínimo establecido en el PBC.

c) **RENTABILIDAD:** Las empresas evaluadas en el Lote N° 1 y Lote N° 2, **CUMPLEN** en este Ítem con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN – SBE N° 94/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sr. Francisco Centurión
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 94/2019

LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO" ID 359.309

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

Ítem
(a) Capacidad Financiera.

Sub Ítems:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Páginas Nº 6

Oliva y Alberdi N° 411. C.P. N° 1221. Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9803/845
MRC/fc

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

GABINETE / VMAF
Dirección de Planificación Económica
Departamento de Estudios Técnico
Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN - SBE N° 94/2019.
LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO" ID 359309

LOTE I SEGURO MEDICO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO

Nº	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA LOTE Nº1	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)		ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)		RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)		CRITERIOS
3.-	PROTECCION MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)	Gs. 52.326.000.000	3	C	0,37	C	741,34%	C	CUMPLE

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
TETÁ REMBIAPO HA MARANDU

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande tapére ko ñane guaro
Construyendo el futuro hoy

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. LPN - SBE N° 94/2019.
	LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO" ID 359309
2.- EMPRESA:	PROTECCION MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	12.657.548.093	12.933.180.065	10.881.917.515
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	20.896.873.545	19.648.337.430	29.826.626.989
4.- INVENTARIOS	291.880	-	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	29.899.942	40.221.802	134.996.189
6.- OTROS ACTIVOS	228.660.031	638.907.536	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**33.813.273.491**	**33.260.646.833**	**40.843.540.693**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	71.294.289
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.951.947.382	6.467.820.103	2.859.017.786
4.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	398.562.021
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**5.951.947.382**	**6.467.820.103**	**3.328.874.096**
ACTIVO TOTAL	**39.765.220.873**	**39.728.466.936**	**44.172.414.789**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	6.390.340.030	5.110.041.418	4.723.985.522
2.- ANTICIPOS	-	-	-
3.- DEUDAS FINANCIERAS	2.088.704.909	2.876.228.247	525.311.612
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.437.728.896	4.932.558.912	6.905.311.751
4.- PROVISIONES	-	-	728.845
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	1.362.672.910
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**13.916.773.835**	**12.918.828.577**	**13.518.010.640**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- DEUDAS FINANCIERAS A L/P	1.203.644.509	2.192.310.976	1.838.377.864
2.- PREVISIONES	-	-	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.203.644.509**	**2.192.310.976**	**1.838.377.864**
PASIVO TOTAL	**15.120.418.344**	**15.111.139.553**	**15.356.388.504**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	960.000.000	6.460.000.000	6.460.000.000
2.- RESERVAS	7.454.289.464	2.981.179.989	3.077.594.691
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	16.230.513.065	15.176.147.394	19.278.431.595
TOTAL PATRIMONIO NETO	**24.644.802.529**	**24.617.327.383**	**28.816.026.286**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**39.765.220.873**	**39.728.466.936**	**44.172.414.790**
	-	-	1

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rosalina Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2016		Año 2017		Año 2018			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	33.813.273.491 / 13.916.773.835	2,43	33.260.646.833 / 12.918.828.577	2,57	40.843.540.693 / 13.518.010.640	3,02	3	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	15.120.418.344 / 39.765.220.873	0,38	15.111.139.553 / 39.728.466.936	0,38	15.356.388.504 / 44.172.414.789	0,35	0,37	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	16.230.513.065 / 960.000.000	1690,68%	15.176.147.394 / 6.460.000.000	234,92%	19.278.431.595 / 6.460.000.000	298,43%	741,34%	Cumple

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN - SBE N° 94/2019.
LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO"
ID 359309

LOTE 2 SEGURO ODONTOLOGICO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA LOTE N°2	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)		ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)		RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)		CRITERIOS
2.-	ODONTOLOGIA 3 (TRES) S.A.	Gs. 11.220.000.000	618	C	0,17	C	32,81%	C	CUMPLE

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaxupo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. LPN - SBE N° 94/2019.** LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO" ID 359309
2.- EMPRESA:	**ODONTOLOGIA 3 (TRES) S.A.**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD ANONIMA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	1.321.787.805	922.631.497	1.230.548.676
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	1.237.706.729	2.256.778.228	3.238.555.882
4.- INVENTARIOS	486.405.478	491.714.569	-
5.- ANTICIPOS	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	4.000.000.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**3.045.900.012**	**3.671.124.294**	**8.469.104.558**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	-	-	-
- INVERSIONES	-	-	-
.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.541.830.617	1.418.278.899	2.058.041.618
4.- ACTIVOS INTANGIBLES		43.680.000	97.650.902
4.- OTROS ACTIVOS A L/P	167.380.147	154.366.431	102.910.954
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.709.210.764**	**1.616.325.330**	**2.258.603.474**
ACTIVO TOTAL	**4.755.110.776**	**5.287.449.624**	**10.727.708.032**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- OTRAS CUENTAS A PAGAR	5.356.304	8.007.485	10.235.363
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
3.- PROVISIONES	-	-	-
4.- OTROS PASIVOS	-	-	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**5.356.304**	**8.007.485**	**10.235.363**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- DEUDAS FIANCIERAS A L/P	1.290.033.002	904.592.006	625.463.720
2.- PREVISIONES	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.290.033.002**	**904.592.006**	**625.463.720**
PASIVO TOTAL	**1.295.389.306**	**912.599.491**	**635.699.083**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	2.080.758.082	3.127.878.942	8.000.000.000
2.- RESERVAS	331.842.528	388.022.097	439.659.770
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	1.047.120.860	858.949.094	1.652.349.179
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.459.721.470**	**4.374.850.133**	**10.092.008.949**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.755.110.776**	**5.287.449.624**	**10.727.708.032**
	-	-	-

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2016		Año 2017		Año 2018			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.045.900.012 / 5.356.304	568,66	3.671.124.294 / 8.007.485	458,46	8.469.104.558 / 10.235.363	827,44	618	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	1.295.389.306 / 4.755.110.776	0,27	912.599.491 / 5.287.449.624	0,17	635.699.083 / 10.727.708.032	0,06	0,17	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	1.047.120.860 / 2.080.758.082	50,32%	858.949.094 / 3.127.878.942	27,46%	1.652.349.179 / 8.000.000.000	20,65%	32,81%	Cumple